

# DOCUMENTO DE ACLARACIONES

**CONTRATO DE SUMINISTRO: “EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO PARA USO EN LABORATORIO DE FÍSICO QUÍMICA APLICADO AL ANÁLISIS DE AGUA” EN EL MARCO DEL PROYECTO “Consolidación y Mejora de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas de la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía”.**

**EXPEDIENTE N° 07\_2/2020.**

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:**

Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía (CTAQUA)

Edif. CTAQUA, Muelle Comercial s/n (11500 El Puerto de Santa María)

Tel. 956569363

Email. [info@ctaqua.es](mailto:info@ctaqua.es) Web: [www.ctaqua.es](http://www.ctaqua.es)

Publicación de los pliegos de contratación: <http://ctaqua.es/perfilcontratante/>

**FECHA 11/06/2020**

En el presente documento se expone aclaración en contestación a las preguntas para la licitación EXPEDIENTE N° 07\_2/2020. Aquellas dudas o solicitudes formuladas y que no se encuentren referencias en el presente documento se ha considerado que se encuentran suficientemente claras y detalladas en los Pliegos o que es información no necesaria para la formulación de las proposiciones.

**Consulta 1:** En las características técnicas del equipo solicitado en el Lote 2 (pagina 6 de su pliego de prescripciones técnicas) se indica lo siguiente:

***- Uso de óptica de doble haz para una exactitud fotométrica superior***

¿Están solicitando un doble haz compensado o un doble haz verdadera? La diferencia fundamental en este sentido es que, en el doble haz verdadero, es posible colocar un blanco junto a la muestra a medir, en dos cubetas independientes, mientras que en el doble haz compensado, habría que retirar el blanco, y luego colocar la muestra para llevar a cabo la medida.

**Respuesta:** En el caso de que se ajuste al precio deberá de aportarnos la opción que sea más ventajosa para hacer la medida, en particular para nosotros entendemos que es el caso de la de doble haz verdadero.

**Consulta 2-** En las características técnicas del equipo solicitado en el Lote 2 (pagina 6 de su pliego de prescripciones técnicas) se indica lo siguiente:

***- Medición de las muestras poco habituales o complejas con diferentes soportes opcionales para tubos de ensayo, cubetas de trayectoria y filtros***

No queda claro si se está solicitando que se incluyan los accesorios para poder medir con estos soportes, o por el contrario se indica que el equipo pueda medir con estos soportes en un futuro.

**Respuesta:** Se indica que lo que se quiere decir es que el equipo admita la medida con estos soportes en un futuro, y según el pliego se deberá de incluir lo necesario para su funcionamiento, es decir, los accesorios necesarios y al menos las cubetas necesarias para completar una medida.

**Consulta 3:** También en las características técnicas se indica lo siguiente:

***- Comunicación del equipo con ordenador mediante suministro de software específico que permita descarga en tiempo real de datos y configuración del equipo desde el ordenador garantizando la actualización del software al menos durante el periodo de garantía.***

Existen equipos en el mercado que ya llevan incorporados un software que permite la descarga de datos en un Excel a tiempo real, gracias a un cable Ethernet, sin necesidad de adquirir dicho software aparte. ¿A esto es a lo que se refiere esta especificación?

**Respuesta:** Si sin tener el software la funcionalidad está asegurada no habría inconveniente, detallar estas cuestiones en la propuesta.